

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

43439 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Socuéllamos (Ciudad Real) - Nº 941/2021.*

Con fecha 25/01/2021, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 941/2021 (P-907)

Peticionarios: Antonio Pérez Moreno (**2653**), Joaquín Martínez Mateo (**6154**), Juan Bautista Pérez Moreno (**3514**), María Gema Pérez Moreno (**3990**), María Mercedes Rosillo Alcolea (**3550**)

Localidad y provincia: Socuéllamos (Ciudad Real).

Objeto petición: Unificar dos expedientes anotados en el Catálogo de Aguas Privadas, para regar 7,51 ha de cultivos leñosos desde las dos captaciones autorizadas.

Superficie de riego solicitada: 7,51 ha.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,376 l/s

Volumen máximo anual: 11885 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Socuéllamos	Ciudad Real	134	41	518303	4351272
2	Socuéllamos	Ciudad Real	133	154	518576	4351213

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental II.

Localización del uso: En las parcelas 121 y 154 del polígono 133 y en la parcela 41 del polígono 134 de Socuéllamos (Ciudad Real).

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 17 de noviembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250054398-1